ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 2026 - 752

CONTRATANTE	**HOSPITAL EL BUEN SAMARITANO E.S.E.**
NIT No.	891201410-2
CONTRATISTA	JORGE ARMANDO PARDO BRAVO
CEDULA No.	1.088.973.991
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como asistencia técnica a la coordinación para desarrollar actividades administrativas y de sistematización de la información orientadas al fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud (APS), mediante la conformación, integración y operación de los Equipos Básicos de Salud tipo rural, del Hospital El Buen Samaritano E.S.E., en ejecución de los recursos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución No. 104 del 23 de enero de 2026.
SUPERVISOR	YUDY VIVIANA BRAVO GOMEZ
FECHA DE INICIO	Dieciséis (16) de septiembre de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Setenta y cinco (75) días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN	Treinta (30) de noviembre de 2026

En la oficina del Hospital El Buen Samaritano - ESE en el Municipio de La Cruz (N), se reunieron **LEYDI VIVIANA MUÑOZ GOMEZ**, en calidad de Gerente y Representante Legal de la **E.S.E HOSPITAL EL BUEN SAMARITANO** y **JORGE ARMANDO PARDO BRAVO,** identificado con Cédula de Ciudadanía No 1.088.973.991 expedida en La Cruz (N.), con el fin de firmar el acta de inicio del presente contrato de prestación de servicios, en cumplimiento de la normatividad legal vigente.

Para el efecto, se acordó iniciar las actividades a partir del dieciséis (16) de septiembre de 2026, y se deja constancia de que la duración del objeto contractual será de setenta y cinco (75) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta de inicio.

La contratista manifiesta que se compromete a cumplir el objeto del contrato de conformidad con lo establecido en las diferentes cláusulas incorporadas en el contrato.

Se deja constancia del cumplimiento por parte de la contratista de los requisitos de ejecución, los cuales hacen parte integral del contrato y que generan su perfeccionamiento.

Para constancia se firma en la ciudad de La Cruz, a los dieciséis (16) días de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

-ORIGINAL FIRMADO-
JORGE ARMANDO PARDO BRAVO
Contratista

-ORIGINAL FIRMADO-
LEYDI VIVIANA MUÑOZ GOMEZ.
Hospital El Buen Samaritano E.S.E